

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE
DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS**

INFORME URUGUAY 01/2022

Período: 01/01/2022 a 31/01/2022

PRISFAS – Uruguay

1- Temporal Provoca Daños al Ejército por la Suma de U\$S 500.000.....	1
2- Suspenden Sesión Parlamentaria por Casos de COVID-19.....	1
3- Ministro Respalda Marinera Agredida y Critica a la Justicia.....	1
4- Gobierno Desestimó Analizar Incorporación Uruguaya a OTAN.....	2
5- Intruso Invade Instalaciones del Aeropuerto de Carrasco.....	2
6- Análisis sobre Modificaciones a los Planes de Estudios Militares.....	2
7- Jefatura de Cerro Largo Homenajeó a Represor.....	2
8- Reclamo a Parroquia por Tapar Placa en Memoria a Cura Desaparecido.....	3
9- Italia Solicita Extradición de Oficiales Vinculados al Plan Cóndor.....	3
10- Reacciones en Argentina por Fallo sobre Caso Julien-Grisonas.....	3
11- MDN Entregó 131 Copias de Tribunales de Honor en 22 Meses.....	3

1- Temporal Provoca Daños al Ejército por la Suma de U\$S 500.000.

El Ministro de Defensa Nacional, Javier García, visitó el Batallón de Infantería Mecanizado N°15 y el Batallón de Ingenieros N°2 de Florida (100km N de Montevideo) para reconocer los daños causados por la turbonada que afectó a ese departamento el pasado sábado 22 de enero. El Ministro calificó al suceso como "*una desgracia con suerte*" por no haber comprometido la salud del personal, pero expresó que en el Batallón de Infantería N°5, un establecimiento con un tamaño de 1.000 metros cuadrados, se produjeron "*pérdidas muy significativas en alojamientos, consultorios odontológicos, depósitos y alimentos*", que rondan en suma los U\$S 500 mil.

(El Observador – Nacional - 25/01/2022)

2- Suspenden Sesión Parlamentaria por Casos de COVID-19.

La Comisión Permanente del Parlamento Nacional que tenía como tema principal los incendios forestales ocurridos a finales de 2021 y principios de 2022 debió ser suspendida por varios casos positivos de COVID-19. A la sesión, fijada para el miércoles 19 de enero, iban a concurrir varias autoridades gubernamentales. Dos de los cuatro ministros citados (Javier García del Ministerio de Defensa Nacional y Fernando Mattos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP)) confirmaron que estaban cursando la enfermedad previo a la reunión. La sesión había sido propuesta por el Frente Amplio para conocer las responsabilidades y posibles acciones futuras que pudieran evitar incidentes de esta índole.

(El Observador - Nacional – 17/01/2022; El Observador - Nacional – 18/01/2022; El País - Política - 17/01/2022).

3- Ministro Respalda Marinera Agredida y Critica a la Justicia

El Ministro de Defensa Nacional, Javier García, se trasladó hacia la ciudad balneario de Punta del Este (150 km E de Montevideo) para saludar y respaldar a una marinera que días atrás fue empujada por un ciudadano desde un muelle mientras se encontraba en funciones de patrulla. La joven marinera habría sido rodeada por varios jóvenes y posteriormente arrojada al agua. Por este hecho fue imputado un joven de veintidós años por desacato, con una pena de noventa días de prisión domiciliaria. El Ministro García criticó públicamente esta resolución, señalando que el otorgamiento de la prisión domiciliaria al agresor es "*una señal*

muy negativa para la sociedad". Por su parte, la Armada Nacional presentó un escrito ante la Justicia donde solicita comparecer como víctima de los hechos y que al agresor se le impute la figura de agravio a la autoridad policial constituida recientemente en la Ley de Urgente Consideración (N° 18.889). García coincidió con este planteo, destacando que esta figura jurídica aplica a medida para este hecho.

(El Observador - Nacional - 23/01/2022)

4- Gobierno Desestimó Analizar Incorporación Uruguay a OTAN

El Ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Bustillo, aseguró que *"una eventual incorporación de la República a la OTAN no forma parte de la agenda del gobierno nacional ni se encuentra a consideración del mismo"*. Dicha afirmación formó parte de la respuesta a un pedido de informes realizado por el Diputado Gerardo Núñez (Partido Comunista/Frente Amplio) luego de que el Presidente del Partido Popular (PP) de España, Pablo Casado, invitara a Uruguay a incorporarse a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) junto a otros países de la región (ver Informe Uruguay 45/2021).

(La Diaria – Gobierno nacional – 28/01/2022)

5- Intruso Invade Instalaciones del Aeropuerto de Carrasco.

Un hombre de origen brasileño fue hallado mientras dormía en un avión de American Airlines, luego de haber ingresado de forma ilegal a las instalaciones del Aeropuerto de Carrasco. El hombre de 26 años entró a una oficina reservada para empleados que se encontraba abierta, donde se colocó un uniforme, tomó algunas herramientas, salió a la plataforma de estacionamientos de aeronaves y, con la ayuda de una escalera hidráulica, ingresó al Boeing 777-200 (ER) propiedad de American Airlines, donde se quedó dormido. El avión aguardaba en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, configurado como carguero, para realizar la ruta Montevideo-Miami. La presencia del intruso llamó la atención del personal de mantenimiento que subió a la aeronave para trabajar, siendo alertada la seguridad aeroportuaria. Finalmente, el Juzgado Letrado de Ciudad de la Costa de primer turno lo condenó a dos meses de prisión por el delito de hurto en grado de tentativa. El Ministro de Defensa Nacional, Javier García, expresó su preocupación ante el hecho, y pidió reforzar la seguridad del aeropuerto mediante la colocación de más cámaras.

(Semanao Búsqueda - Información Nacional - 13/01/2022)

6- Análisis sobre Modificaciones a los Planes de Estudios Militares

La Diaria publicó una nota recogiendo la opinión del Doctor en Historia Latinoamericana Aldo Marchesi sobre las modificaciones generadas a los planes de estudios militares (ver Informe Uruguay 46/2021). De acuerdo a las consideraciones de Marchesi, el foco de los planes de estudio sobre la segunda mitad del siglo XX está puesto sobre las revoluciones, las guerrillas y los grupos armados, mientras que a medida que se avanza en los cursos aparecen cuestiones vinculadas a los Derechos Humanos y el empleo del instrumento militar a nivel interno. La gran ausencia en los nuevos planes de estudios militares es, de acuerdo con el historiador, el proceso dictatorial y la intervención de las Fuerzas Armadas en el mismo. Desde la oposición, la comisión de Defensa del Frente Amplio reconoció los avances asociados a este proceso de revisión.

(La Diaria - Opinión - 17/01/2022; La Diaria - Política - 22/01/2022)

7- Jefatura de Cerro Largo Homenajeó a Represor

La Jefatura de Policía de Cerro Largo (400km NE de Montevideo) homenajeó, con bandera a media asta, a Ayelmiro Pereira, quien se encontraba preso en la cárcel

de Domingo Arena (Montevideo) por delitos cometidos durante la dictadura (1973-1985) y falleció recientemente. Pereira se había desempeñado como jefe de Policía del departamento entre 2001 y 2005. Tras conocerse la iniciativa, la Dirección de la Policía Nacional (dependiente del Ministerio del Interior) dispuso una información de urgencia (una gestión administrativa) para determinar responsabilidades sobre lo actuado. El hecho se suma al homenaje que en diciembre realizara el Director de Domingo Arena, Crio. May. Miguel Moreira Martínez, a Leonardo Vidal (ver Informe Uruguay 46/2021), quien se encontraba detenido en dicha unidad por el homicidio de Nelson Berreta en 1972.
(La Diaria – Fuerzas de seguridad – 26/01/2022)

8- Reclamo a Parroquia por Tapar Placa en Memoria a Cura Desparecido

La Comisión Memoria Sacerdote Mauricio Silva envió una carta a Luis Fariello, párroco de la iglesia católica San Juan Bautista (Pocitos, Montevideo), en reclamo por una pancarta de la campaña “Navidad con Jesús” colocada delante de la placa en homenaje al cura Kléber Silva Iribarnegaray (conocido como padre o hermano Mauricio), secuestrado y desaparecido en Buenos Aires en 1977. En respuesta, Fariello aseguró que la estructura sería retirada inmediatamente y que su intención *“desde luego nada tiene que ver con deshorrar la memoria del querido padre Mauricio, tristemente desaparecido por la coherencia evangélica de su servicio a los más pobres como nos insiste el papa Francisco”*. El párroco, asimismo, se disculpó *“con las personas que sintieron herida su sensibilidad ante este hecho”* y expresó su disposición a seguir trabajando en el tema.
(La Diaria – Sociedad – 10/01/2021; La Diaria – Sociedad – 12/01/2021)

9- Italia Solicita Extradición de Oficiales Vinculados al Plan Cóndor

Italia solicitó la extradición del Cnel. (r) Jorge “Pajarito” Silveira, del Cnel. (r) Ernesto Ramas y del expolicía Insp. (r) José Sande Lima. Los pedidos llegaron luego de la sentencia de la Justicia italiana en el marco de los juicios por los crímenes cometidos contra ciudadanos italianos durante las operaciones del Plan Cóndor. Los oficiales mencionados fueron condenados por la desaparición de Armando Arnone, Gerardo Gatti, Juan Pablo Recagno y María Emilia Islas, militantes del Partido por la Victoria del Pueblo. Las solicitudes de extradición tienen como objetivo hacer cumplir la sentencia emitida por la Justicia.
(la Diaria - Justicia - 08/01/2021)

10- Reacciones en Argentina por Fallo sobre Caso Julien-Grisonas

Funcionarios de la Secretaría de Derechos Humanos de Argentina hicieron saber su disconformidad con el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en el caso Julien-Grisonas (ver Informe Uruguay 47/2021). El malestar de los funcionarios argentinos se basa en la percepción de que la sentencia exige más a su país que al resto de los Estados que participaron del Plan Cóndor, incluyendo al uruguayo. De acuerdo con la sentencia, Argentina debe reunir a Brasil, Bolivia, Chile, Perú, Paraguay y Uruguay para procurar que se haga justicia en este caso, quedando a cargo de liderar el proceso de justicia en el marco de esta causa.
(Semana Brecha - Política - 07/01/2021)

11- MDN Entregó 131 Copias de Tribunales de Honor en 22 Meses

Según consigna *El Observador*, un análisis de la Subdirección General de Secretaría del Ministerio de Defensa Nacional (MDN) concluyó que dicha cartera recibió durante la actual administración 180 pedidos de acceso a la información, la mitad de ellos vinculados a asuntos de pasado reciente. Esta cantidad es similar a la constatada durante los últimos 11 años de las administraciones frenteamplistas.

En el documento se señala que, al 31 de diciembre de 2021, el MDN llevaba 154 pedidos respondidos, incluyendo la entrega de 131 copias de actas de tribunales de honor efectuados a militares entre 1978 y 2020. Dentro de dicho total, 99 copias fueron solicitadas por particulares, 19 por el Poder Legislativo y 13 por la Justicia y la Fiscalía General de la Nación.

(El Observador – Nacional – 08/01/2022)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Juan Erosa, Camila Rocha y Lorena Infante con la coordinación de Rodrigo Seroubian en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La Diaria - www.ladiaria.com.uy

Semanario BRECHA - www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Semanario Búsqueda: www.busqueda.com.uy

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/> y también en el Repositorio Colibrí de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República:

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/22851>

El archivo del “Informe Uruguay” desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser consultado en:

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en:

<https://cienciassociales.edu.uy/departamento-de-ciencia-politica/estado-y-politicas-publicas/>